

CIRCULAR INFORMATIVA 2/2019

7/01/2019

MODIFICACIONES NORMATIVA TÉCNICA FAP 2019

IMPORTANTES NOVEDADES.

La Normativa Técnica 2019, aprobada en Asamblea General el 28 de diciembre de 2018, se encuentra publicada en el apartado de Documentos-Normativas y Reglamentos de la pagina web de esta Federación.

Se destaca el siguiente apartado, en la que se especifica la información relativa a la participación en el Máster Menores, Absoluto y Veteranos 2019:

MÁSTERS 2019

III.22. MASTERS.

III.22.1. La FAP podrá convocar un Máster de cada categoría (Menores, Absoluto y Veteranos), que se disputará en la fecha establecida en el Calendario Regional FAP.

III.22.2. Se clasificarán las siguientes parejas del Ranking Andaluz por segmento de edad de cada categoría, cuyos deportistas cumplan los requisitos establecidos:

- Menores y Veteranos – Masculino y femenino:
 - 6 parejas inscritas, de cada categoría, por orden según el Ranking Regional.
- Absoluto – Masculino y femenino:
 - Oro: 12 parejas inscritas (1 – 12), por orden según el Ranking Regional.
 - Plata: 12 parejas inscritas (13 – 24), por orden según el Ranking Regional.

III.22.3. Serán los propios deportistas los que decidirán con que otro deportista, jugarán el Master Final, debiendo realizar ellos mismos la inscripción, en tiempo y forma.

En Veteranos, al existir ranking único, para poder jugar el Máster en una categoría distinta a la que corresponda al deportista por su franja de edad, uno de los deportistas de la pareja deberá pertenecer obligatoriamente a la franja de edad de la categoría que se inscriban.

III.22.4. Si una pareja causa baja 18 horas antes de la hora fijada para el comienzo de la competición será por la siguiente pareja inscrita, que ocupará su lugar y así sucesivamente hasta completar el número total de parejas. En caso de que ninguna pareja acepte la invitación se aplicará el WO correspondiente, sin perjuicio de la posible responsabilidad disciplinaria en que hubiera podido incurrir la pareja que cause la baja.

III.22.5. El orden de las parejas vendrá dado por la suma de sus puntos en el Ranking Andaluz. En caso de empate a puntos entre dos o más parejas, se sorteará el orden entre ellos.

III.22.6. El sistema de juego, en todos los casos, será el siguiente:

- Menores y Veteranos – Masculino y femenino:
 - 6 parejas, de cada categoría, por orden según el Ranking Regional.
 - Primera Fase – Grupos (Sistema de Liga)

Dos grupos (A y B) de 3 parejas que se enfrentarán entre si en sistema de liga se la siguiente forma:

A. CS núm. 1 + 3/4 por sorteo + 5/6 por sorteo

B. CS núm. 2 + 3/4 por sorteo + 5/6 por sorteo
 - Segunda fase – Clasificación Final (Cuadro Eliminatorio)

Según la posición obtenida por cada pareja en la Primera Fase – Grupos, jugará por la Clasificación Final de la siguiente forma:



- Absoluto – Masculino y femenino:
 - Oro y Plata* : 12 parejas por grupo, por orden según el Ranking Regional.
 - Primera Fase - Grupos (Sistema de Liga)

Cuatro grupos por categoría (A, B, C y D) de 3 parejas que se enfrentarán entre si en sistema de liga, de la siguiente forma:

A. CS núm. 1 + 5/6/7/8 por sorteo + 9/10/11/12 por sorteo

B. CS núm. 2 + 5/6/7/8 por sorteo + 9/10/11/12 por sorteo

C. CS núm. 3 + 5/6/7/8 por sorteo + 9/10/11/12 por sorteo

D. CS núm. 4 + 5/6/7/8 por sorteo + 9/10/11/12 por sorteo
 - Segunda fase – Clasificación Final (Cuadro Eliminatorio)

Según la posición obtenida por cada pareja en la Primera Fase – Grupos, se jugará por la Clasificación Final de la siguiente forma:

